



Dependencia: Dirección de Cultura.
No. Expediente: 003/2018-2021
No. Oficio: 0103/2020.
Asunto: El que se indica

Cd. Valle Hermoso, Tam., a 14 de Octubre del 2020.

LIC. JESUS GERARDO ALDAPE BALLESTEROS
PRESIDENTE MUNICIPAL
ADMINISTRACION 2018-2021
PRESENTE.-

AT" N: LIC. CARLOS SALINAS GARZA
CONTRALOR MUNICIPLA

Por este medio me dirijo a usted atentamente, para informarle de los trámites y servicios que se desarrollan en este departamento de cultura del municipio de Valle Hermoso en apoyo a la comunidad.

Los Servicios

Marching Band atiende a 30 alumnos entre jóvenes y adolescentes, un maestro instructor.
Taller de Guitarra atiende a 30 alumnos entre niños y adolescentes, un instructor.
Taller de Danza Folclórica Juvenil atiende 20 integrantes y Taller de Danza Folclórica atiende 20 integrantes y un instructor para ambos.

Al mismo tiempo se atienden solicitudes recibidas en este departamento de instituciones sociales, educativas y religiosas para amenizar programas artísticos culturales en fechas cívicas, religiosas y festivas, dentro y fuera del municipio y en otras entidades de la República Mexicana, así como al estado de Texas.

Coadyuvar al arraigo de las tradiciones y costumbres de nuestro territorio, a través de eventos culturales organizados por este departamento.

Los trámites

1. Recibir la solicitud enviadas por las diferentes instituciones u organismos.
2. Autorización de presidencia municipal.
3. Aprobación de los padres de familia de los integrantes de cada taller.
4. Asignar un responsable del grupo artístico que se presenta.
5. Dar seguimiento a las Convocatorias e información enviadas por el Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes.

Requisitos

1. Vehículo para trasladar a los alumnos a los eventos.
2. Alimentación e hidratación de los participantes en cada presentación
3. Solicitar el vestuario típico de cada región a autoridades y padres de familia.
4. Equipar los espacios adecuados para el ensayo de cada uno de los talleres
5. Solicitar a instituciones y dependencias Federales, Estatales y Municipales recursos económicos para la adquisición de instrumentos, vestuarios y aditamentos para las áreas de ensayo de cada taller.
6. Pedir a la institución u organismo el sonido y espacio adecuado para la presentación del grupo artístico.

Sin otro en particular me despido con un cordial saludo.

Atentamente
El Director de GIMFA Municipal

Profr. Manuel G. G. Valadez

